LECCIÓN 3 SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS

José Vida Fernández Profesor Titular de Derecho Administrativo Universidad Carlos III de Madrid

El presente test debe responderse en un tiempo máximo de 15 minutos. Cada cuatro preguntas incorrectas se restará una respuesta correcta (cada respuesta incorrecta resta 0.25).

- 1. Con respecto a la publicidad de los procedimientos de adjudicación de los contratos es cierto que:
 - Todos los contratos de las Administraciones Públicas tienen que publicarse obligatoriamente en el BOE.
 - Todos los contratos sujetos a regulación armonizada tienen que publicarse en el DOUE.
 - Solo los contratos de las Administraciones Públicas tienen que publicarse en el perfil del contratante.
 - Todos los contratos deben publicitarse con antelación y estar incluidos en los anuncios previos para que los posibles interesados estén prevenidos.
- 2. El criterio para la adjudicación de los contratos:
 - Solamente puede ser el precio que es el único objetivo.
 - Pueden ser varios, aunque necesariamente se contará el precio entre ellos. b)
 - Puede ser cualquiera que determine libremente el órgano de contratación en función de las características del contrato.
 - Deben ser varios en todos los casos, ya que no se trata sólo de la mejor oferta económica sino también la de mayor calidad.
- 3. La Empresa Pública Hospital de Vallecas, se dispone a licitar el Acuerdo Marco de material fungible de laparoscopia, con destino a los hospitales Infanta Sofía, Tajo, Sureste, Henares, Infanta Leonor e Infanta Cristina a través del procedimiento restringido, lo que significa que:
 - Sólo puede presentar la solicitud de participación aquellos empresarios que cumplan determinadas características.
 - Pueden presentar sus ofertas todos los empresarios que cumplan determinadas características.
 - Sólo pueden presentar sus ofertas aquellos empresarios previamente seleccionados por cumplir determinadas características.
 - Sólo pueden negociar las condiciones del contrato aquellos empresarios que han sido seleccionados previamente.

- 4. En el Ayuntamiento de Valencia ha adjudicado directamente a la Asociación de Amigos de las Artes la elaboración de una guía de paseos artísticos por la Ciudad. ¿Es posible legalmente?:
 - a) No, ya que todos contratos debe adjudicarse previa licitación del mismo.
 - b) Sí, siempre que se haya adjudicado por un valor inferior a 15.000 ϵ .
 - c) No, ya que el Ayuntamiento es Administración Pública por lo que no puede eludir las exigencias de los procedimientos abiertos.
 - d) Sí, siempre que se haya llevado a cabo a través del procedimiento restringido sin publicidad.
- 5. La empresa MICROSER quiere recurrir la adjudicación de un contrato sometido a regulación armonizada consistente en el mantenimiento del sistema informático de la Dirección General de Tráfico, para lo cual:
 - a) Deberá hacerlo necesariamente a través del recurso especial en materia de contratación.
 - b) Puede hacerlo a través del recurso especial en materia de contratación o a través del recurso de alzada.
 - c) Puede hacerlo a través del recurso especial en materia de contratación o directamente a través de un recurso contencioso-administrativo.
 - d) Solamente puede hacerlo a través de un recurso contencioso-administrativo.
- 6. La empresa SIGMA, S.L quiere interponer un recurso ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares correspondiente a la licitación de la contratación del servicio de ayuda a domicilio en el término municipal de Úbeda, para lo que debe saber que:
 - a) No es posible interponer un recurso especial contra los pliegos ya que se reserva exclusivamente al acto de adjudicación.
 - b) La interposición del recursos suspende automáticamente el procedimiento de adjudicación.
 - c) La interposición del recurso ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales sustituye el recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa.
 - d) Debe interpone el recurso en el plazo de 15 días desde el día siguiente al anuncio de la licitación momento en el que pudo recoger los pliegos.
- 7. La Dirección General de la Guardia Civil ha licitado un Acuerdo Marco para la selección de suministradores de prendas de vestuario y equipos de protección de los agentes, lo que significa:
 - a) Que se aplicará el procedimiento restringido y solamente podrán presentar su oferta los empresario previamente seleccionados.
 - b) Que una vez adjudicado el Acuerdo Marco se suscribirán contratos específicos con el adjudicatario dentro de las condiciones fijadas en el mismo.
 - c) Que el adjudicatario del Acuerdo deberá suministrar directamente las prendas en las condiciones establecidas en el mismo .
 - d) Que se aplicará el procedimiento negociado hasta alzar el Acuerdo correspondiente dentro Marco establecido en los pliegos.

- 8. D. Antonio P. le consulta si es posible que el gestor de la infraestructuras ferroviarias, ADIF, como poder adjudicador, pueda imponerle a su empresa, Construcciones PLC, S.L., una determinada interpretación con respecto a la asunción de costes de una determinada instalación de seguridad de un túnel que no estaba especificado en el pliego de cláusulas técnicas:
 - a) Sí podría ya que se trata de una de la prerrogativas en el ámbito de la contratación pública.
 - b) No podría ya que se trata de un contrato privado.
 - c) Sí podría ya que se trata de una obra pública sometida a regulación armonizada.
 - d) No podría ya que ningún contrato puede ser interpretado unilateralmente ya que dicha prerrogativa corresponde al Juez.
- 9. La modificación de un contrato, por ejemplo, la inclusión de un módulo más en la construcción de un edificio correspondiente a la Residencia de Estudiantes de la Universidad Carlos III de Madrid:
 - a) No será posible en ningún caso por lo que será necesario resolver el contrato v licitar uno nuevo.
 - b) Sólo será posible si la modificación estaba previsto en el pliego de clausulas administrativas particulares.
 - c) Solamente será posible si se contemplaba en el pliego de cláusulas administrativas particulares o concurren algunas de las causas tasadas del artículo 205 LCSP.
 - d) Solamente será posible si concurren algunas de las causas tasadas en el artículo 205 del LCSP.
- 10. En el caso de que la Dirección General de Tráfico se retrasase en tres meses de la fecha fijada para el pago de las cantidades fijadas para la ejecución de un contrato sometido a regulación armonizada consistente en el mantenimiento de sus sistema informático, la empresa CLEVE, S.L. como contratista:
 - a) Puede solicitar la resolución del contrato por incumplimiento de la Administración.
 - b) Puede suspender la ejecución del contrato a la espera de recibir las cantidades adeudadas.
 - c) Deberá seguir con la ejecución del contrato y no podrá plantear la resolución del mismo.
 - d) Puede plantear un recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

